

Fraude en Subvenciones Escolares: Crisis en la Gestión Estatal

Un reciente informe de la Contraloría ha revelado la existencia de graves irregularidades y desorden administrativo en la SEREMI de Educación de la Región Metropolitana en el manejo de cuentas de las subvenciones escolares, lo que ha causado un gran impacto en la opinión pública.

Este demuestra que se han cancelado subvenciones en forma irregular por un monto cercano los 35 mil millones de pesos el 2006, y que cerca de 262 mil millones de pesos han tenido un destino no aclarado o con errores en el período 2004-2006 ya que las rendiciones de cuenta no cuadran. Asimismo, se ha detectado que cerca de 50.000 alumnos estarían inscritos en mas de un establecimiento educacional, el año 2006¹.

Estos antecedentes que aún no han sido aclarados por las autoridades resultan graves no sólo porque podrían constituir un delito de apropiación indebida de los recursos públicos o por la existencia de desorden administrativo, sino porque demuestran serias debilidades en la capacidad de gestionar y fiscalizar adecuadamente la subvención, por parte del Ministerio de Educación.

La claves de los problemas detectados por la Contraloría en las auditorias efectuadas al Ministerio de Educación se centran en un problema de mala gestión por parte de ese organismo y no en el sistema mismo de subvenciones. Sin embargo, hay que aprovechar estas crisis para perfeccionar el actual sistema basado en la subvención escolar corrigiendo sus imperfecciones en pro de mejorar la educación en nuestro país.

Más aún, estos hechos llevan a formularse una serie de dudas respecto de cómo y con qué periodicidad se fiscaliza el aporte fiscal a subvenciones, cuáles son los controles, si éstos existen o si el Ministerio de Educación efectúa o no auditorias a los establecimientos y con qué mecanismos.

Además, ha llevado a plantear en la discusión pública que el problema radicaría en el sistema de subvenciones y por lo tanto habría que tender a una mayor intervención del Estado en la educación subvencionada. O bien, cambiando el actual sistema de pago por alumno que efectivamente asiste a clases por uno basado en pago por matrícula.

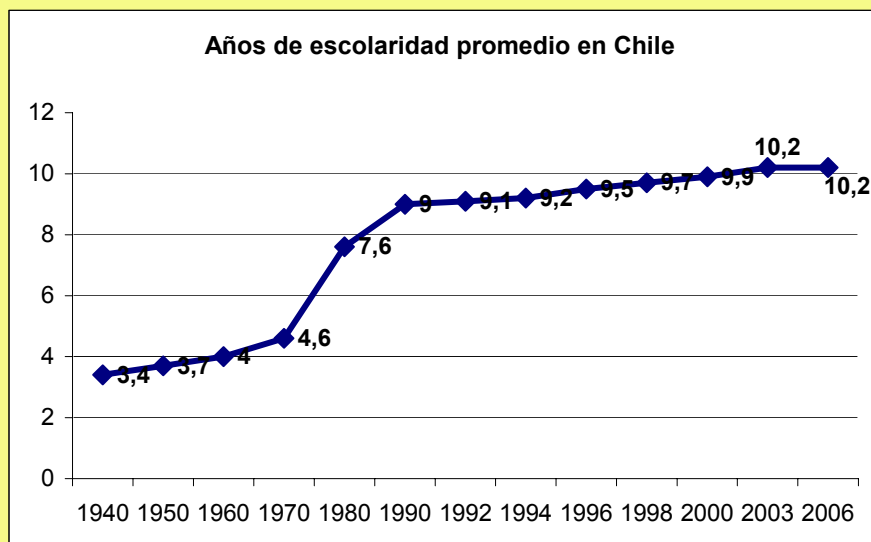
Esencia del Sistema de Subvención a la Educación

El sistema actual de subvenciones que se instauró a comienzos de los 80, ha constituido un poderoso instrumento de financiamiento de la educación pública, que ha contribuido a una mejoría importante de la de la educación en el país.

Este se sustenta en un mecanismo de pago diario por alumno que asiste a clases, lo que produce un gran incentivo a los sostenedores de colegios y a los padres de familia pa-

En esta Edición:

- Fraude en Subvenciones Escolares: Crisis en la Gestión Estatal
- Nuevo Escenario Económico: Una Agenda para la Competitividad



Fuente: De 1940 a 1960 información en base J. Braun, M. Braun, I. Briones y J. Díaz. De 1990 en adelante en base a Encuesta CASEN.

ra que el alumno efectivamente vaya al colegio. Asimismo, promueve que los padres puedan escoger el colegio donde educar a sus hijos, incentivando de esta forma la competencia entre colegios por otorgar una mejor educación. La idea central tras esta modalidad es lograr que el establecimiento que ofrezca un mejor servicio, sepa que va a atraer un mayor número de alumnos y por lo tanto más ingresos, de este modo el incentivo económico que se establece termina constituyendo un premio a la cobertura y calidad.

Al dar una mirada de largo plazo, el impacto positivo que ha tenido este instrumento de financiamiento de la educación es notable. Si se considera que en 1940 la escolaridad promedio de la población era de sólo 3,4 años y se elevó a 5,7 años en 1980, período en el cual los colegios eran administrados por el Ministerio de Educación, en 40 años se aumentó la escolaridad a una tasa de 0,06 puntos anuales. Desde la instauración del mecanismo de subvenciones, por alumno que asiste, a comienzos de los 80 y hasta la actualidad, la escolaridad promedio aumentó a 10,2 años, vale

decir creció a 0,18 puntos anuales en 24 años (Ver Gráfico N°1).

También la subvención ha tenido un rol fundamental en mejorar el acceso a la educación a los sectores de mayor pobreza de la población. Debemos recordar que de acuerdo a información del Censo de 1970, el 45% de los niños en extrema pobreza no asistían a la escuela, cifra que hoy alcanza sólo al 8% y ello ocurría por la sencilla razón de que en las zonas de mayor marginalidad social, no existían escuelas, porque el Ministerio de Educación no había sido capaz de llegar a esos lugares².

Aún cuando podemos constatar estos importantes logros, el sistema de subvenciones, como todos aquellos que se sustentan en la buena fe de las personas- en este caso los sostenedores - tiene sus riesgos, como por ejemplo, abultar la asistencia. Entonces, un sistema como éste requiere que el Ministerio de Educación desarrolle políticas de control y fiscalización de la subvención que sean eficientes y más aún cuando el desafío actual en que todos estamos empeñados es mejorar la calidad.

Estos riesgos, como estamos constatando, no han sido abordados como se debe a través de los sistemas de control de gestión y fiscalización que lleva a cabo el Ministerio de Educación.

Cómo Resolver este Problema

En este sentido, el Gobierno como respuesta al problema, ha decidido dar urgencia al Proyecto de Ley General de Educación que se tramita en el Parlamento y que se complementa con el proyecto de ley que crea la Superintendencia de Educación.

Si bien ambos proyectos modernizan el sistema de educación en su totalidad y tienen elementos positivos, como la creación de una agencia de aseguramiento de la calidad, no apuntan a solucionar directamente las deficiencias detectadas en los pagos de subvenciones. Para solucionar estas deficiencias se necesita modernizar la gestión del Ministerio de Educación y los sistemas de fiscalización. Además, la entrega directa de la subvención a las familias y que éstas las reciban siempre que los padres envíen a sus hijos a clases ayudaría a perfeccionar el actual sistema.

Una Solución Más Simple: Nuevas Tecnologías para un MINEDUC Moderno

¿Por qué no pensar en mecanismos más simples que permitan controles más efectivos cuando hay fraude?

Debemos recordar que existen otras experiencias de organismos públicos que han establecido sistemas de control para procesos que se basan en la buena fe de las personas. Es el caso del Servicio de Impuestos Internos y su sistema de registro en red de la información referente a las rentas y consecuente pago de los impuestos respectivos de todas las empresas y los contribuyentes de este país, frente al cual se dudaría antes de cometer una irregularidad.

Actualmente existen excelentes herramientas de software para detectar y controlar posibles fraudes, utilizando Internet y banda ancha, los que no requieren de grandes costos y son fáciles de poner en práctica.

Para dar un orden de magnitud de lo que ello podría significar y si se trata de certificar la asistencia de los alumnos a los establecimientos, se podría implementar un sistema de acceso a Internet de banda ancha, la que

ya debiera estar instalada en todos los colegios si queremos preparar en mejor forma a los alumnos para desempeñarse en el siglo 21.

Establecer un sistema en que los sostenedores informan la asistencia en línea día a día no resulta tan oneroso como se demuestra a continuación.

Bastaría que con un computador conectado a banda ancha en cada colegio informe la asistencia diaria a la respectiva SEREMI y a partir de ello se cursen los pagos de subvenciones. El control podría efectuarse de manera aleatoria a los respectivos colegios, con lo cual resultaría muy difícil adulterar los datos

de asistencia ya que estarían siempre disponibles en red. Además, esta tarea podría ser efectuada por un reducido número de inspectores los que también podrían ser subcontratados a empresas externas.

A este sistema básico también podrían agregarse cosas más sofisticadas, como por ejemplo que exista un computador en cada sala para registrar asistencia (lo que además serviría para otras cosas más importantes para el aprendizaje de los alumnos) o bien, un sistema en que los alumnos pulsen

la huella dactilar o se digite el RUT como mecanismo de identificación, al ingresar a la sala como se efectúa en FONASA e ISAPRES para acceder a los bonos y copagos.

El costo de la banda ancha resulta hoy en día muy barato y puede alcanzar como máximo a US\$ 50 mensuales (\$23.500), menor al valor de una subvención mensual por alumno que es de \$ 33.000 en promedio y el costo de un computador puede llegar a US\$ 500 (\$235.000)³.

Con esto el costo de poner en práctica un sistema de gestión y administración de

El costo de poner en práctica un sistema de gestión y administración de asistencia en línea para los 10.900 colegios subvencionados del país podría llegar a US\$ 8,5 millones de dólares anuales (MM\$ 3.996), lo que a su vez representa sólo el 0,18% del presupuesto anual de subvenciones 2008, que asciende a US\$ 4.630 millones de dólares (MM\$ 2.180.231).

asistencia en línea para los 10.900 colegios subvencionados del país podría llegar a US\$ 8,5 millones de dólares anuales (MM\$ 3.996), lo que a su vez representa sólo el 0,18% del presupuesto anual de subvenciones 2008 que asciende a US\$ 4.630 millones de dólares (MM\$ 2.180.231)⁴.

Por cierto, esta cifra también resulta ínfima al compararla con los US\$ 500 millones de dólares que no se han podido aclarar en las rendiciones de cuentas de subvención del MINEDUC⁵.

Concluyendo

La claves de los problemas detectados por la Contraloría en las auditorías efectuadas al Ministerio de Educación se centran en un problema de mala gestión por parte de ese organismo y no en el sistema mismo de subvenciones.

Sin embargo, hay que aprovechar estas crisis para perfeccionar el actual sistema basado en la subvención escolar corrigiendo sus imperfecciones en pro de mejorar la educación en nuestro país•

¹ El Mercurio 23 de febrero del 2008 y La Tercera 26 de febrero 2008

² ODEPLAN- Universidad Católica: Mapa de la Extrema Pobreza 1970 y CASEN 2006.

³ 1 US\$ -\$470

⁴ Ley de presupuestos 2008

⁵ Considera una matrícula de 3.343.568 alumnos (estadísticas MINEDUC 2006). Supone los equipos se deprecian en 5 años, 20% de PC de respaldo e instalación de software.